



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Financiación Pública de Iniciativas Turísticas

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Financiación Pública de Iniciativas Turísticas
Código asignatura:	50630013
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Economía Aplicada
Departamento/s:	Economía Aplicada III

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

No ha sido necesario modificar ningún aspecto ya que la docencia y evaluación se completaron presencialmente como estaba previsto en el Proyecto docente de la asignatura



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Financiación Pública de Iniciativas Turísticas

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

No ha sido necesario modificar ningún aspecto ya que la docencia y evaluación se completaron presencialmente como estaba previsto en el Proyecto docente de la asignatura

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se realizan por correo electrónico y/o a través de foros creados específicamente para cada tema en la enseñanza virtual. Si la profundidad de las dudas no permite que sean solucionadas en un correo electrónico, el alumno puede solicitar una sesión virtual individual en el horario de tutorías. El horario de tutorías está accesible para los alumnos desde la plataforma (<https://ev.us.es/>).